Asunción, 06 de junio de 2016.-

Señor:
Abg. SANTIAGO JURE DOMANISCKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Ref.: Adjudicación ID 293764 para "Adquisición de Mobiliarios".

Me dirijo a esa Dirección, a fin de remitir Contrato suscripto entre la **Secretaría del Ambiente (SEAM)** y la firma **FRANCI ELECTRODOMESTICOS de Francisco Sabino Rotela**, al respecto se aclara que dicho contrato fue suscripto con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, y que por motivo de retención del proceso de Adjudicación, dicho contrato no fue comunicado en la fecha tope establecido para el efecto, por lo que se procedió a realizar las gestiones para la ampliación del plazo de vigencia del Contrato, mediante solicitud de la dependencia afectada y Dictamen de la UOC, para realizar la viabilidad y justificación del caso, en fecha 24 de diciembre de 2015.

Que, por una suerte o situación de traspapelado, la Resolución que aprueba la ampliación de plazo de vigencia del contrato y su consecuente Adenda fue realizado en fecha 21 de marzo de 2016.

Para el efecto pertinente se adjunta Contrato Nº 21/2015, Resolución Nº 154/16 y la Adenda Nº 01 del Contrato.

Esperando contar con la comprensión correspondiente y la viabilidad del proceso, aprovecho la ocasión para extenderle mis fraternos saludos.

Atentamente,

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Teresa Espínola Eisenhut
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección: Avda. Madame Lynch N° 3.500
Teléfono/Fax: (595 21) 615 803
Asunción – Paraguay.-